



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MASTER

FECHA	LUGAR	HORA
26 FEBRERO 2022	Pabellón Polideportivo Blas Infante Av. Reyes Católicos 64 – Alhaurín de la Torre, Málaga	14:00 h

TRÁMITE LICENCIAS Y GRADOS: hasta el jueves, 17 febrero 2022. Los trámites que entren con posterioridad no se garantiza que estén validados antes del cierre de inscripción.

PLAZO MÁXIMO INSCRIPCIÓN: lunes, 21 febrero 2022, 12:00 h.

HORARIO PESAJE	Una vez finalizada la inscripción se indicará horario de pesaje.
-----------------------	--

		MASTER AMATEUR				MASTER EXPERT			
		MÍNIMO NARANJA				MÍNIMO 1º DAN			
		MASCULINO				FEMENINO			
1	DE 30 HASTA 39 AÑOS								
2	DE 40 HASTA 49 AÑOS	-58	-68	-80	+80	-49	-57	-67	+67
3	MÁS DE 49 AÑOS								

DOCUMENTACIÓN:

Antes del cierre de la inscripción se deberán remitir los ANEXOS I y II de los deportistas y técnicos inscritos al correo administracion@fataekwondo.

PETOS G2 Y CASCOS ELECTRÓNICOS G2.

COMITÉ DE RECLAMACIÓN: ANTONIO TEJADA, MANUEL HIDALGO, LUIS MIGUEL MASIDE Y 2 DELEGADOS CLUB

INDIVIDUALES: 1º, 2º y 3º MEDALLA

EQUIPO CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINO: TROFEO 1º, 2º y 3º.

EQUIPO CLASIFICACIÓN GENERAL FEMENINO: TROFEO 1º, 2º y 3º.

Se recuerda el uso obligatorio de mascarilla, excepto durante la realización de los combates.

Todos los participantes quedan acogidos al protocolo Covid-19, publicado en la web www.fataekwondo.org y a las normas establecidas en cada momento por la Consejería de Salud y Familias.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.